

Quito, a 7 de diciembre del 2004

Señora  
María Bernarda Ponce del Alcazar  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía REFRICARGA S.A. EN LIQUIDACION en sesión llevada a cabo el día 7 de junio de 2004, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Liquidador Suplente de la Compañía.

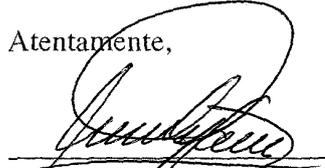
El presente nombramiento una vez inscrito en el Registro Mercantil será suficiente para el desempeño de sus funciones. En su ausencia del liquidador principal le subrogará el Liquidador Suplente en todos sus actos.

En calidad de Liquidador Suplente, en caso de ausencia temporal o definitiva, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía REFRICARGA S.A. EN LIQUIDACION. Para los fines de la liquidación se le confiere todos los deberes y atribuciones determinadas en el Ley de Compañías.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía fue otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto doctor Jorge Campos Delgado del cantón Quito, el 19 de abril de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de julio de 1996. Aumentó su capital social mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre del 2000 ante el Notario Tercero doctor Roberto Salgado Salgado del cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de Octubre del 2000. La disolución voluntaria de la Compañía se otorgó ante el Notario Tercero del cantón Quito el 16 de junio del 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de diciembre del mismo año.

Le auguro éxito en sus funciones. Lo enmendado vale. *fl*

Atentamente,

  
Secretario de la Junta

Carlos Leonidas Ponce Espinoza

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 7 de diciembre del 2004

  
C.I. 170450285-3  
María Bernarda Ponce del Alcazar.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 0143 del Registro de Nombramientos Tomo 135  
Quito a 15 DIC 2004



**REGISTRO MERCANTIL**

  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO